OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

861

RESOLUCIÓN de 3 de febrero del 2017, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la selección de un/a lector/a de Lengua y Cultura Vasca.

El 31 de enero de 2017 se publicó en el BOPV la Resolución de 2 de enero de 2017 de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, para la convocatoria urgente de la selección de un lector o lectora de Lengua y Cultura Vasca en la Universidad de la Plata (Argentina).

El artículo 10 de la citada resolución dispone que se creará una Comisión de Selección que estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar y hacer públicos los miembros de la citada Comisión de Selección. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidente/a: Director/a para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare o persona que le sustituya.

Vocales:

– D. Pio Perez Aldasoro, o suplente.

– Dña. Nerea Madariaga Pisano, o suplente.

Secretario: D. Eneko Agirre Maiora técnico de promoción de euskera y cultura del Instituto Vasco Etxepare, o suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 3 de febrero del 2017.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
MIREN BEGOÑA ARZALLUZ LOROÑO.